LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE JULIO DE 1835. [NO. 3633

LA GACETA MERCANTIL.
☞ Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO.....
Subscripcion por mes..........7 Pesos
Números sueltos..........3 Reales.
☞ Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL
WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very fast sailing A. I. British built Brig JANE, 156 tons register—Thomas B. Bell, Master.

Is a very small carrier and having already a great part of her cargo engaged, will meet immediate despatch.

For further particulars apply to the consignee Mr. James Miller. or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
j8 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Bahia de todos SANTOS.

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. I. bergantin ingles MELDON de 227 toneladas, su capitan D. Tomas Robson.

Saldrá para el arriba mencionado puerto el dia 9 de Julio presente (permitiendolo el tiempo) y cargará á precio equitativo cualquier carga que se le proporcione para aquella fecha.

Tiene comodidades las mas superiores para pasageros.

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los SS. Plowes, Atkinson y Ca., ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
23 tfc 102 calle de la Piedad.

PARA
Tarragona y Génova.

Le faltan como dos mil cueros al superior bergantin sardo TEMISTOCLES, capitan Chiape, los que recibirá á un precio moderado; debiendo salir para dichos destinos dentro de veinte dias de la fecha. Ocúrrase á su consignatario
FELIPE LLAVALLOL,
tfs Calle de Cangallo No. 93.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino á principios del mes de Agosto próximo la barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Dumas. Admite todavia carga y algunos pasageros que serán cómodamente alojados, teniendo dicho buque camarotes por el estilo de los paquetes ingleses. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios
GUERIN, SERIS Y Ca.
jl. 2 Calle de Potosí N 109.

Para Genova en derechura.

Saldrá precisamente el 20 de Julio actual el famoso bergantin sardo forrado y clavado en cobre, MISERICORDIA, su capitan Estevan Roccatagliata: tiene ya las tres cuartas partes de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á precio muy acomodado. Para pasageros tiene excelentes comodidades y asegura un buen trato. Por uno y otro véase en tiempo con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
jl2 1mc Calle de la Piedad No. 102.

Para la Bajada, Goya y Corrientes.

Saldrá la balandra PASTORA del 10 al 12 del corriente. Los SS. que gusten cargar en dicho buque ocurran á la calle de Balcarce No. 120. jl4 6p

PARA
Cadiz y Genova.

Saldrá por obligacion de contrata á fines de Julio actual el famoso muy superior y velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo ARLECHINO. su capitan Antonio Michelini, de porte de 230 toneladas: tiene la mitad de la carga para el último puerto y admite lo restante á precios muy equitativos. Los Sres. que quieran pasar á Europa podrán aprovecharse de tan excelente oportunidad luego de haber ido á bordo á visitar el buque. Para tratar véase en tiempo con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE,
ó con HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
jl2 1mc 102 calle de la Piedad.

Música de Aguado

RECIEN llegada: se encuentra en la librería No. 30 calle de la Catedral: tambien hay metodos de Aguado para la guitarra.

Juegos de carpetas para mesas.

☞ Se ruega á los SS. suscriptos al Instructor que *no han llevado* los Nros. 9, 10, 11 y 12 que lo verifiquen lo mas pronto posible. j9 1mc

For Liverpool
WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The well known, fast sailing A. 1. British built Barque MARY WORRALL, 237 tons Register, DAVID SMITH, Master.

Has a considerable proportion of her cargo engaged and will have quick despatch—*The M. W. has very superior accommodations for passengers both in her Cabin & Steerage, & terms* moderate. *For freight or passage apply to captain Smith, No. 28 calle de Cuyo, to the consignees Mess.* MACRACKAN & JAMIESON
or to HORNE & ALSOGARAY,
icensed ship Brokers,
lj7 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
MONTEVIDEO.

Saldrá el Sabado 11 del corriente, para dicho destino, a las cuatro de l tarde la goleta paquete "ADELAIDA." *Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios* J. Y S. LYONS, *No 91 calle de la Piedad, ó con su capitan* Agustin Bisso, *No. 163 calle del 25 de Mayo.*
☞ *Tiene el registro abierto.* 3c

Quesos de Tafi.

ACABA de llegar una pequeña partida de superior calidad y se halla de venta en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

El amigo de los NIÑOS.

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hal'an en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

PAPEL DE MARQUILLA.

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire delivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 75 oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée

Se vende

LA fabrica de sebo de la Plaza de la Concepcion con todos sus correspondientes: es una casa que ofrece muchas ventajas al comprador. Para tratar ocúrrase á dicha fabrica, calle de Lima, No. 251, atras de los Ejercicios. j2 15c

☞ Atencion. ☜

EN la Fonda de la Rosa, calle de Potosí No 57 se ofrece á las personas que gusten favorecerla con su asistencia, servirlas con abundancia, aseo y prontitud, y á precios muy moderados: igualmente se mandará comida á las casas particulares, prolija y puntualmente y tambien á precios equitativos. j25 tfc

AVISO.

DON Andres Bello escribió en 1832 en Santiago de Chile un libro de 272 paginas en 4.° bajo el título de PRINCIPIOS DE DERECHO DE GENTES. Este individuo empleado muchos años en las legaciones cerca de potencias extrangeras, ha tenido proporcion de imponerse de cuanto hay escrito en la materia, y de tocar ademas infinidad de casos practicos en resolucion de cuestiones que aun se presentaban en obscuridad en las obras de los anteriores publicistas. Con tales elementos y un discernimiento no comun ha dado á luz aquella produccion.

Desde que ella se dejó ver en Buenos Aires muchas personas inteligentes manifestaron el mas positivo deseo de proveerse de un egemplar de ella, y es por esta razon que se han hecho traer, aunque en corto número, y se espera que los SS. que se suscribieron, asi como otros que deseen hacerse de obra tan útil, ocurran á la casa No. 41 calle de la Victoria en la que serán servidos, ciertos de que á mas de las ventajas arriba expuestas, hallarán tambien en el mismo tomo, un extracto del Manual Diplomático de Martens, obra que tanto escasea y que es tan buscada por los que se dedican á esta ciencia. tfs

AVISO.

HABIENDO ordenado el Tribunal de Comercio por auto de 13 del corriente y de conformidad con lo que aconsejan los síndicos del concurso de D. José Maria Esteves, que no hacen por su parte oposicion alguna a la solicitud de Esteves por medio de su agente D. Blas Despuy, pues la consideraban ventajosa y superior á las esperanzas de los acreedores: me hallo autorizado por el mismo tribunal de prevenir á todos los interesados en dicho concurso que se han conformado, admitido y firmado el último convenio, concurran á mi oficina para ser notificados del referido auto del Tribunal, para el reconocimiento y ratificacion de sus firmas, de cuyo acto pende la inmediata conclusion de este asunto. Buenos Aires, Junio 20 de 1835.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
j22 15p. Escribano del Consulado.

Mariposas buenas

Y MUY baratas se hallan en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60.

Acaba de recibirse
EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE DEL PERU NUM. 60.

Tinta colorada fina ó carmin
" Verde
" Amarilla
" Celeste
" Oro
" Plata.
La cantidad de cada una muy corta.

Aviso al Comercio.

POR disposicion del Tribunal de Comercio, se han de celebrar almonedas á las puertas de la casa consular, en los dias 6, 7 y 8 del corriente mes de Julio, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para la venta y remate de un terreno y lo edificado en él, que está situado en Barracas lindero con el Riachuelo, tasado en diez mil catorce pesos seis reales: mas un esclavo tasado en quinientos pesos y otro terreno mas contiguo al anterior avaluado en cuatro mil doscientos pesos, todo de la propiedad de Da. Mercedes Orta, que se vende para pago de un acreedor, como puede verse en la oficina del actuario que firma. Buenos Aires 1 de Julio de 1835.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
jl2 6p Escribano del Consulado.

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú No 60.

AVISO

EN la calle de Cangallo No. 96 hay en venta á precios bajos los siguientes artículos—
Tabaco de Virginia
Goma copal
Baldosas
Pieles de vicuña
Almidon de trigo
Garbanzos. tfs

Pizarras

DE carton y de piedra y lápices para dichas, hay por menor y por docena en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Se vende

PAPAS inglesas recien llegadas, y unos tachos de cobre y fierro, á precios moderado: ocurran á Diego C. Thompson, No. 15 calle de la Paz. j8 3p

AVISO.

EL que subscribe, habiendo restablecido su salud por cuya falta le fué preciso suspender su trabajo de liquidar cuentas, tiene el honor de hacer presente al respetable público y á los Sres. que le han favorecido á este respecto, que en el dia puede continuar sus servicios del mismo modo y como lo ha verificado algunos años con toda exactitud. Los Sres. que se sirvan ocuparlo, bien sea en el arreglo ó examen de cuentas de comercio, ó bien de testamentaria hasta su particion, serán servidos inmediatamente, dirigiéndose en la calle de Cangallo No. 182.
j8 3p VICENTE CRETEL.

Tribunal de Medicina.

DON Eugenio Dubourg en su examen de Farmacia ha sido unánimemente aprobado por los SS. del Tribunal, quedando por consiguiente recibido profesor en la espresada facultad.
JUAN JOSE FONTANA,
Secretario.

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum.

5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de Independencia, calle del Perú No. 60.

Gratificacion

SE han robado de la casa calle de la Reconquista No. 107 un cajoncito chico color verdoso, el que no contiene mas que unos pilones de fierro correspondientes á una balanza. Se ofrecen veinte pesos al que lo traiga á dicha casa, y se asegura que se le hará ninguna pregunta ni sufrirá ningun perjuicio. tfs

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 96, se venden á precios acomodados, los siguiente artículos recien llegados—
Azafran de Castilla superior
Almendra con cascara
Garbanzos
Sen
Anis
Ginebron en grano
Baldosas surtidas, y tambien de las pintadas de colores llamadas de Valencia.
tfs

Al grande secreto
PARA FABRICAR POLVILLO EN IGUALDAD CON EL DE SEVILLA.

DON Antonio Loazno vecino de la ciudad de Buenos Aires natural de ella y de edad de 63 años conocido por el polvillista vende el Grande secreto en receta para fabricar polvillo y componer ó renovar tabaco del Brasil—El primero hacerlo en igualdad con el de Sevilla manifestándolo con toda seguridad—Este secreto lo posee con todos conocimientos desde el año 86 en que ayudaba á desempeñarlo á su finada madre Da. Dominga Baldovinos, desde cuya fecha es público mereció la confianza del Gobierno en la Real tercena de aquella época; por cuya razon el Virey D. Pedro Melo de Portugal consiguió la concesion del Rey Carlos IV fuesen asignados por el Erario 20 pesos mensuales á la dicha Sra. Da. Dominga Baldovinos durante sus dias. Para mejor esclarecer al público el mérito de este secreto aun existen en su poder despachos espedidos en su favor por la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata el año de 1811 que tuvo á bien aumentarle veinte pesos de sobresueldo para la manufarazisacion de polvillos y tabaco en rama en cuya época se conoció completamente la ventaja del secreto y conocimientos del que espone, quien se obliga al comprador que se presente y sancione la compra del secreto, a darle por practica todos los conocimientos necesarios por uno, dos, tres ó mas meses con la precisa condicion de que estipularàn la gratificacion que deben darle mensualmente; y el que se interese en hacerse dueño de un gran secreto y sus conocimientos que por sus enfermedades y avanzada edad se desprende de él ocurrirá á la casa de su propiedad calle del Perù, de la casa del finado D. Gerónimo Mundo á la cuadra y media, con prevencion que desde el momento sera instruido de un todo.
j7 3p

Aviso al comercio.

POR decreto del Sr. Consul segundo, comisionado para presidir la junta de acreedores de D. Nicolas Folgueras, librado con fecha de hoy, se convoca de nuevo á aquellos para que el dia 10 del corriente á las 11 de la mañana, concurran á la sala del despacho de este Tribunal de Comercio á celebrarla, debiendo presentarse en ella los documentos justificativos de sus créditos. Buenos Aires, Julio 4 de 1835.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
j7 3p Escribano del Consulado.

AVISO AL PUBLICO.

EL Sabado 11 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana se ha de rematar en la Colecturia General en quien mas dé á dinero decontado 1100 astas de novillo avaluadas á 700 pesos millar que importan 770 pesos, las cuales han sido declaradas por comiso por haberse intentado embarcar como de vaca. Las personas que gusten rematarlas podrán enterarse de su calidad en el almacen de comisos y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Julio 6 de 1835.
SARMIENTO.

SE VENDE

EN la calle de Venezuela No. 152 un criado mulato, jóven, llamado Juan de la Cruz, y apto para todo servicio, en la cantidad de 1300 pesos moneda corriente habiendo costado 1350. j7 3p

AVISO.

SE vende un escritorio grande, propio para una casa de Comercio con cuatro asientos y para escribir dos personas de cada costado y se dará por un precio módico ocurriendo al martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.
j7 tfs

AVISO.

EN el almacen No. 58 calle de la Paz acaban de recibir lo siguiente—
5 coches al último gusto europeo con todos sus útiles correspondientes
4 carros nuevos para panaderias con todos sus avios
1 juego completo de platos de estaño
Charreteras de oro finas y falsas
Varios útiles para caballos de tiro
Piedras blancas excelentes para los hornos de panaderias
Papel florete superior y medio florete y de estraza de todos tamaños
Felpa negra superior
Sombreros de felpa hechos al último gusto
Naipes colorados y azules de todas clases
Terciopelo negro italiano y de colores
Carbon de piedra frances
Agua de colonia y varias esencias
Un surtido de drogas
Infinitos otros renglones para tenderos.
jl2 1mc

AVISO.

AGUARDIENTE de España de prueba alta con reembarcó, anis y ginebra en pipas hay de venta en casa de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

Acaba de Publicarse
Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—
EL
Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Su precio $2 el ejemplar, haciéndose una rebaja considerable a las personas que comprenpor gruesa ó docena.

ENCUADERNADOR.

LA tienda de Silvestre A. De Marchi q' estaba en la calle de la Florida No. 19½ se ha trasladado al No. 62 de la misma calle. jl8 1mc

Aviso al publico.

DE superior órden, y en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del presente mes, y a la puerta de la Aduana de esta Ciudad, se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere á dinero de contado de la casa de la propiedad del Estado, situada en la calle de la Esmeralda, bajo el número 22, estimada en la cantidad de 28,000 pesos moneda corriente.

Igualmente los hornos conocidos por de la Catedral con sus terrenos cuya estencion es de seis cuadras cuadradas y 35 var., estimado en la cantidad de 40,000 pesos moneda corriente: el plano se manifestará á las personas que se interesen, y verificado el remate se dará cuenta á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, 7 de Julio de 1835.
SARMIENTO.

Jamones de Westfalia.

RECIEN desembarcados se venden, de superior calidad y á un precio acomodado, en el almacen No. 53 calle del Perú jl8 3p

Aviso del encargado DE LA FUNCION DE LA MERCED.

NO habiéndose incluido por un olvido involuntario en la subscripcion de los vecinos de la Parroquia de la Merced que se publicó dias pasados en este diario á los SS. D. Martin Hidalgo que contribuyó con 20 pesos, D. Juan J. Bosch con 10, la Sra. Da. Flora Azcuenaga con igual cantidad, y 50 pesos que remitió la Sociedad de Practicos Lemanes despues de publicadas, y deducidos los gastos han sido destinadas estas cantidades á la obra de la iglesia Catedral con cuyo objeto se han reintido al Sr. encargado de dicha Dr. D. Saturnino Segurola, habiéndose deducido diez pesos y 4 y medio reales que habia de alcance en los gastos según consta por las cuentas publicadas, lo que se noticia á los interesados para los fines que convengan. Tambien se advierte que en la subscripcion publicada antes se halla por equivocacion puesto el nombre de D. Vicente Peralta debiendo ser D. Ramon.

Nuevo Formulario
PARA LAS NOTAS OFICIALES Y LAS SOLICITUDES PARTICULARES, ARREGLADO A LOS DECRETOS VIGENTES.

Se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, *Calle de Chacabuco No. 19.*
☞ PRECIO.......... 12 REALES.
jl3 tfs

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Ayres, Julio 7 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.

LAZARO RODRIGUEZ—Manifiesta haber dispuesto gratuitamente en obsequio dé 9 de Julio, y del Sup. Gobierno, anunciar con una cantidad de voladores la egecucion del castillo que se le ha encargado por los SS. de la Comision de Hacendados.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado de autorizar las resoluciones superiores.

El que subcribe tiene el honor de honor de dirigirse al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno con el objeto de manifestarle que, deseoso de contribuir por su parte en cuanto le sea posible á solemnizar el memorable dia 9 de Julio, se ha propuesto anunciar la egecucion del castillo artificial que se dignaron encargarle los SS. de la Comision de Hacendados con una cantidad de voladores, que al efecto ha preparado en obsequio del Exmo. Gobernador que nos preside; y colocar un jardin sobre el que debe descansar dicho castillo. En esta virtud ruega al Sr. Oficial Mayor quiera dispensarle la gracia de que llegue á conocimiento del público la obra que ha formado.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Lazaro Rodriguez.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Julio 7 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Al ciudadano D. Lazaro Rodriguez.

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno se dirige al ciudadano D. Lazaro Rodriguez para manifestarle que el Exmo. Gobierno ha aceptado con satisfaccion su patriótica demostracion contenida en la nota de esta fecha, en que le participa que deseoso de contribuir por su parte, en cuanto le sea possible á solemnizar el memorable dia 9 de Julio, se ha propuesto anunciar la egecucion del castillo artificial, que se le encargó por los hacendados, con una cantidad de voladores que al efecto ha preparado en obsequio del Superior Gobierno, y con un jardin sobre el que debe descansar dicho castillo.

Dios guarde á Vd. muchos años.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]
Agustin Garrigos.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Ayres, Junio 2 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.

EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA.

Manifiesta la razon que ha tenido para no haber rendido las cuentas pertenecientes al año anterior.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El que firma, en contestacion á la nota que le ha dirigido el Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, en 27 del mes de América de 1835, sobre que aun no se ha rendido la cuenta de gastos de la Biblioteca pública correspondiente al año pasado de 1834, dice en cumplimiento de su deber, que esta omision há sido originada del juicio que formó, de que las cuentas no debian presentarse al Superior Gobierno hasta que por la Tesoreria General se exibiesen las asignaciones todas del espresado año. No obstante, y aun que nada se ha dado de lo que corresponde al mes de Diciembre, se ocupa hoy el que firma de presentarlas á la posible brevedad.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor de Gobierno muchos años.

José Maria Terrero.

Buenos Ayres, Julio 8 de 1835.

Contéstese al Director de la Biblioteca, que el retardo en la rendicion de las cuentas del año anterior, perjudica las operaciones en los arreglos de contabilidad, que el Gobierno hace en todos los ramos de la Administracion pública; y que en su consecuencia se hace indispensable el mas pronto cumplimiento á lo dispuesto por el Gobierno con fecha 27 de Mayo último.

ROSAS.
Agustin Garrigos.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

LA EX-SECRETARIA DE CONTABILIDAD DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Buenos Aires, Junio 2 de 1835.
Año 26 de la Libertad 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.

A la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

La infraescrita ex-Secretaria de Contabilidad ha tenido el honor de recibir la nota de la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia en que le acompaña en copia el oficio del Superior Gobierno por el cual se manda la pronta presentacion de las cuentas correspondientes á la Secretaría de la Sociedad en los años de 1833 y 1834, y deseando la infraescrita satisfacer á este deber para exonerarse cuanto antes de toda responsabilidad, ha reiterado sus prevenciones á la persona encargada del arreglo de las cuentas, para que queden espeditas sin pérdida de momentos; y crée la infraescrita poder asegurar que en la semana próxima, serán elevadas las del año de 1833 y sucesivamente las de 1834. Pero no puede prescindir la infraescrita de hacer notar á la Sra. Presidenta que el retardo en la presentacion de dichas cuentas ha consistido especialmente en el que han esperimentado los pagos de parte del Erario público; pues habiéndose efectuado unas veces con atraso considerable, y otras en letras negociables, ha sido forzoso esperar algunas veces á sus vencimientos por no esperimentar un quebranto notable, resultando que ha habido meses del año 1833 que han venido á cubrirse en el año de 1835, lo que igualmente ha acontecido respecto del año de 1824.

La infraescrita está persuadida de que la señora antecesora de la Sra. Presidenta ha espuesto esto mismo en otra ocasion á la Superioridad; sin embargo repite la infraescrita que por su parte nada omitirá para que queden cumplidas las órdenes de S. E.

Dios guarde á la Sra. Presidenta muchos años.

Pilar Spano de Guido.

—

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Buenos Aires, 7 de Marzo de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Contador del Estado D. Victorino Fuentes.

La que suscribe ha recibido la nota de la Contaduría General en que se le piden las cuentas de la inversion de los fondos que ha recibido la Sociedad de Beneficencia en los años de 1833 y 1834. Al cumplir con el deber de contestar satisfaciendo al Sr. Contador, por la demora que ha sufrido la entrega de dichas cuentas, manifestaré la causa que ha influido en esta demora.

Es constante los atrasos que ha habido en los pagos de los sueldos y alquileres de casa: tambien lo es que los sueldos y los referidos alquileres han sido pagados en letras de la Tesoreria, y las correspondientes al mes de Octubre del año 33 aunque se han vencido los plazos, no han sido satisfechos, y la de Agosto y Setiembre hace muy poco que fueron pagadas. Respecto al año 34 han sido pagadas bajo el mismo método y aun no han sido satisfechas las letras con que debe pagarse el mes de Diciembre, apesar que están vencidas hace mucho tiempo.

Las cuentas que ya están concluidas y remitidas á la Sociedad para su aprobacion, son las que han corrido bajo mi responsabilidad; estas son las de la fundacion de la escuela de castas, la de los gastos estraordinarios y funcion de prémios en los dos años, y en el de 1834 la inversion de los alquileres de los cuartos que corresponden á la casa calle de la Biblioteca num. 90, en que está la escuela de la Catedral: éstas como existentes y ya en poder de la Sra. Presidenta podré remitirlas separadas de las cuentas generales, si es de la aprobacion del Sr. Contador.

Tan luego que estos obstáculos se remuevan serán remitidas para su aprobacion.

Dios guarde al Sr. Contador muchos años.

Pascuala Belaústegui de Arana.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Ayres, Junio 4 de 1835,
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.

LA PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Dá las razones porque no ha presentado las cuentas de los años 33 y 34.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado de autorizar las resoluciones que S. E. espide por dicho Ministerio.

La infraescrita Presidenta de la Sociedad de Beneficencia tiene el honor de contestar á la nota del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado de autorizar las resoluciones que S. E. espide por dicho Ministerio, en que le hace presente que segun aviso de la Contaduria, no han sido presentadas las cuentas de la Sociedad correspondientes á los años de 1833 y1834; que habiendo trascripto aquella nota á la Señora ex-secretaria de contabilidad, le ha contestado la adjunta en copia, cuyo contenido instruirá al Sr. Oficial Mayor de los motivos que originaron aquel retardo, y que habiendo desaparecido, bien pronto serán pasadas las cuentas á la Contaduria.

Al mismo objeto de satisfacer al Sr. Ofical Mayor, la infraescrita acompaña tambien en copia la nota que su predecesora pasó á la Contaduria en 7 de Marzo del corriente año, exponiendo los motivos que habian influido en aquella accidental retardacion.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado de autorizar las relaciones que S. E. espide por dicho Ministerio.

Isabel Casamayor de Luca.
Cipriana Bonavia de Lahitte.

Buenos Ayres, Julio 8 de 1835.

Contéstese á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia que el retardo notable en la rendicion de cuentas pertenecientes á la Sociedad en los dos años anteriores perjudica las operaciones en los arreglos de contabilidad, que el Gobierno practica en los diversos ramos de la Administracion pública; en en cuya virtud se hace indispensable el mas pronto cumplimiento á lo dispuesto por el Gobierno con fecha 27 de Mayo último.

ROSAS.
Agustin Garrigos.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL JUEZ DE PAZ DEL MONTE

Guardia del Monte, Julio 2 de 1835.
Año 26 de la Libertad 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Da cuenta de las funciones hechas en el partido de su cargo en celebracion del regreso del Ejercito Espedicionario al Sud y el ascenso del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes á la silla del Gobierno de la Provincia.

Al Sr. Oficial Mayor en el Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigos.

El infraescrito Juez de Paz tiene el honor de dirigirse al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, para que tenga á bien elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de nuestras Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, que no satisfechos los habitantes del partido del Monte con haber celebrado el advenimiento de S. E. por segunda vez á la primera magistratura de la Provincia, y considerando que las mismas públicas demostraciones de júbilo, de que dió cuenta el que firma, en su nota fecha 21 de Abril por su insuficiencia, no satisfacian bastantemente los sentimientos de adhesion de que constantemente se hallan animados hácia la santa causa de la Federacion, y especialmente hácia la digna persona del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, determinaron celebrarlo de un modo mas digno y solemne, como se ha ejecutado por tres dias consecutivos contados desde el 28 del pasado Junio en que se han celebrado tres misas diaconadas y la última con Te Deum, la primera en accion de gracias por el feliz regreso de S. E. de la expedicion al Desierto, la segunda por su ascenso al mando de la Provincia, y la tercera por el 25 de Mayo. Por mas que se esfuerce el infraescrito, nunca podrá encarecer bastantemente el entusiasmo q' en esta como en otras veces ha manifestado este vecindario y el jubilo extraordinario por ver colocado al frente de los negocios públicos al inimitable filantropico ciudadano que por varias veces ha sacado á nuestra patria del abismo que le habian preparado los tiranos. Ese momento tan suspirado por este vecindario ha llegado al fin y con él creen haber arribado al colmo de su felicidad, haciendo consistir su dicha en que se les presente ocasion de rendir sus débiles servicios al que por tantas veces ha salvado sus vidas y asegurado sus fortunas.

Quiera el Sr. Oficial Mayor admitir la respetuosa consideracion con que lo saluda el infraescrito.

Dios guarde a V. muchos años.

PEDRO N. ROJAS.

VARIEDADES.

MAGNETISMO ANIMAL.

(Continuacion.)

Un tio mio, ciego, de ocho años á esta parte, fué presentado por mi al Dr. Chapelain en París: este médico consintió en poner á mi tio en relacion con una somnambula, la que reconoció perfectamente la enfermedad de mi tio, ordenó un tratamiento muy racional, y aconsejó, sin asegurar no obstante la curacion el empleo del magnetismo, dirigiendo principalmente su accion sobre la parte anterior y superior de la cabeza. Obligado á salir inmediatamente de París mi tio no ha podido someterse al tratamiento magnético: pero está muy decidido á confiarse á su vuelta á los cuidados del Dr. Chapelain. Ya podeis creer señores, que si obtiene por este medio un resultado favorable, yo no seré el último en darle gran publicidad.

Hasta aquí, Señores, este último hecho no ofrece nada de notable; mas yo no hubiera ocupado con él vuestra atencion, sin una circustancia particular, que merece ser referida. Aquellos de entre vosotros que han podido observar fenómenos magneticos no ignoran que muchas veces se establece una relacion simpatica entre un somnambulo y el enfermo que lo consulta. En el caso en cuestion, los ojos de la somnambula se paralizáron momentaneamente como los de mi tio. Despues de los primeros ademanes que debieron dispertarle, sus parpados se entreabrieron apenas, pero su ojo derecho permanecia enteramente empañado é inmovil; el izquierdo estaba un poco mas abierto y menos empañado. En fin ella no recobró el uso perfecto de la vista sino despues de algunos minutos de esfuerzos, y de voluntad enérgica de parte del magnetizador. Observad, Señores, que mi tio, que ha perdido enteramente el uso del ojo derecho, es aun ligeramente sensible del ojo izquierdo al resplandor de la luz.

Mis relaciones con el Dr. Chapelain me han proporcionado el ver en su casa á Madama N*** á quien he curado de una afeccion grave del utero con la sola influencia del magnetismo animal. Esta Sra., ahijada de Napoleon é hija de uno de nuestros primeros Generales, en el dia Par de Francia, no se sometió al tratamiento magnético sino aconsejada por su médico; uno de los miembros mas distinguidos de la facultad de Paris. Durante su convalescencia, y hallándose en estado de crisis, escribió al Dr. Chapelain, á quien ella no dá otro nombre que el de su salvador, una carta llena de agradecimientos, que dió materia para curiosas observaciones. Cuando Madama N*** quiso escribir, tomó una pluma metálica que se hallaba sobre el bufete del Dr. Chapelain, pero como el fierro tiene la propiedad de producir á veces ligeras convulsiones en ciertos somnambulos, la mano de Madama N*** agitada por pequeños movimientos convulsivos, no trazaba mas que caractéres medio formados sin que esta Sra. tuviese conocimiento de lo que pasaba. El Dr. Chapelian que presenciaba este hecho, penetrando la causa, le dijo que ella no habia hecho sino garabatear algunas líneas ininteligibles, y que era preciso volver á comenzar, y le puso en la mano una pluma ordinaria y un nuevo pliego de papel; y entonces Madama N*** pudo manifestar á su gusto toda su gratitud en una carta muy bien escrita que el Dr. Chapelain conserva cuidadosamente con el ensayo infructuoso que le habia precedido.

(Continuará.)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 10 DE 1835.

En los dias 28, 29 y 30 del próximo pasado han celebrado los vecinos del Partido del Monte las funciones federales que tenian dispuestas en celebracion del advenimiento del ILUSTRE RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES al mando supremo de la Provincia, y de la heroica y gloriosa campaña del año 33 contra los bárbaros que habian sido por tres centurias el azote de nuestra campaña, y se hallan al presente destruidos en todas direcciones por los incomparables esfuerzos, valerosas operaciones militares y habiles combinaciones del Ilustre General que mandó el valiente Ejército Espedicionario al Sud. El Partido del Monte, tan célebre en los anales de la Federacion Argentina, ha solemnizado del modo mas entusiasta y espléndido tan faustos acontecimientos. El benemérito federal de aquel Partido Gefe del Regimiento num. 3, Coronel D. Vicente Gonzalez, tan recomendable por sus importantes servicios á la causa nacional de la Confederacion, el Juez de Paz, todos los vecinos, en fin, segun sus recursos y posibilidad se han esmerado en estas clásicas circunstancias en acreditar su gratitud y constante adhesion al ILUSTRE RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS, á quien invocan con el honroso dictado de *Padre de los pobres* por sus actos benéficos y eminentemente filantrópicos.

Los tres dias enunciados han sido de estraordinario júbilo y entusiasmo federal para aquel vecindario. Muchos ciudadanos federales de esta ciudad habian sido invitados y concurrieron á ser partícipes en estas demostraciones patrióticas. El Pueblo del Monte, que en épocas azarosas para la Patria ha visto reunidos en su distrito á los federales para restaurar las leyes y destruir la dominacion de los tiranos unitarios, siendo el teatro de combates tenaces, ofrecia en los dias 28, 29 y 30 del pasado, un numeroso y lucido concurso de patriotas federales, reunidos con el grato objeto de celebrar al Héroe Restaurador de Nuestras Leyes, y Vencedor en los campos del Sud, que ha sostenido nuestro vacilante edificio social, y trabaja con tino y acierto á fin de asegurarlo de futuras oscilaciones y consolidar el órden y felicidad pública. Las fiestas y demostraciones han sido en sumo grado entusiastas y federales. El júbilo, la alegría, el placer mas sincero animaban á los vecinos y concurrentes; y en medio de todo un órden admirable hacia mas interesantes estas funciones.

En un carro triunfal, vistosa y federalmente decorado, estaba colocado el retrato de S. E. el Sr. General Rosas. Este carro conducido por una comparsa de sortija de 20 hombres, se hallaba á la vanguardia de una division, á cuya cabeza iban el Sr. Coronel D. Vicente Gonzalez, el de la misma clase D. Genaro Chaves, el Juez de Paz del Partido, y D. Juan José Diaz; compuesta esta division de una Guardia de Honor de varios Gefes, Oficiales y vecinos los mas respetables, en número de 50 hombres, contándose entre estos los Sres. Juez de Paz y Comandante del Partido de Lobos, y los Comandantes de Navarro y Cañuelas, todos vestidos de chaqueta y pantalon azul obscuro, chaleco y penacho punzó, y fornituras forradas en coco punzó. A esta division seguian doscientos hombres del escuadron de milicias, en caballos blancos y armados de lanza con banderola punzó, mandados por el Capitan Don José Suarez, y precedidos del escuadron de línea del número 3, en número de 200 hombres, perfectamente armados, y uniformados federalmente, al mando del Capitan Don José Morales. En seguida marchaba una numerosa comitiva de varios vecinos y hacendados de otros puntos inmediatos; y las señoras con moño y divisa punzó al lado izquierdo de la cabeza. Al son de una armoniosa música militar emprendió su marcha esta gran reunion desde la plaza hasta 20 cuadras de la poblacion por el mismo camino que llevó el Ejército Espedicionario al Sud, haciendo alto al encontrar una lucida comitiva compuesta de varios Oficiales pertenecientes á dicho Ejército, y algunos Indios amigos, todos en caballos colorados; cuya division conducia tambien un hermoso y bien adornado retrato de S. E. Echando entonces pié á tierra los Sres. Coroneles Gonzalez y Chaves, recibió el primero el retrato de S. E. y pronunció la alocucion num. 1.° que se registra á continuacion de este artículo. El segundo presentó tres cautivos graciosamente vestidos que profirieron cada uno á su vez una de las tres relaciones designadas con el num. 5. Entonces el Comandante de la Guardia de Honor, al recibir el retrato del ILUSTRE RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES, dijo la arenga num. 3; terminada la cual el escuadron saludó con una descarga y demas honores correspondientes. Colocado despues el retrato en el carro triunfal por el Comandante de la Guardia de Honor, contramarchó toda la division en medio de vivas y generales aclamaciones al héroe. Llegando la division á la plaza, formó en cuadro, y fué colocado en un hermoso dosel el retrato de S. E., despues de una salva de artilleria. Tomando entonces el Juez de Paz del partido el retrato, se dirigieron todos al Templo, donde se celebró una solemne misa de gracia con Te-Deum, celebrada por el Sr. Cura de Lobos, y diaconada por el del Monte y el Presbítero D. Juan J. Pazos, y oficiada por tres jóvenes de este pueblo. Durante esta ceremonia religiosa el Juez de Paz sostuvo de pie el retrato del Ilustre General. Despues se emprendió por toda aquella inmensa concurrencia un paseo militar por todo el pueblo, entre vivas entusiastas, descargas de fusile-

a, cohetes y fuegos artificiales; llevandose en triunfo el retrato de S. E.; que en seguida fué colocado en una Sala magnífica y federalmente decorada con tapicerias color punzó, trofeos militares, é inscripciones análogas á la gloriosa vida pública del GRAN CIUDADANO.—Allí se sirvió un bien dispuesto refresco. Posteriormente tuvo lugar un convite abundante. En él reinó el mayor órden y entusiasmo federal. Entre los muchos brindis que se pronunciaron hemos podido reunir los siguientes:

El Sr. D. Vicente Gonzalez:—

"Al invicto Brigadier General D Juan Manuel de Rosas, gratitud y respeto. Libertador de la Provincia en 1820, Restaurador de nuestras Leyes en 1829 30 y 31, vencedor en la gloriosa expedicion al desierto, corona ahora su obra en 1835.

El Sr. Coronel D. Genaro Chaves:—

Al triunfo de la causa santa y nacional de la Federacion. Vivan los Federales! Mueran los Unitarios!

El Sargento Mayor D. José Gonzalez:—

La inicua faccion unitaria ha sido el azote de los pueblos Argentinos Confederados: húndase, pues, para siempre este bando traidor.

El Cura Vicario del Monte:—

A la Honorable Representacion de la Provincia, cuya augusta sancion coincidió con el voto universal, y con las mas evidentes exigencias de la causa nacional de la Federacion, en la que se halla cifrada la prosperidad de toda la República.

El Cura Vicario de Lobos:—

A la heroina de la Federacion, á la respetable y valerosa matrona Da. Encarnacion Escurra de Rosas."

El ciudadano D. Juan José Diaz:—

Por la heroina singular
Cuna de Federacion
Escudo de salvacion
De aquesta invicta ciudad,
Oh Argentina sin igual
Por tu intrépido valor
Las Provincias en union
Te tributan á porfia
En suaves melodias
Loor eterno á Encarnacion.
Oh! Que glorias al campeon
Al contemplar tus hazañas
Pues ni altiva guadaña
De la anarquía feroz
Pudo arredrar tu valor
Y triunfastes victoriosa.
Canten en verso y en prosa
Los Federales Patricios
Admirando tus prodigios.
Salve Encarnacion de Rosas.

El ciudadano D. José Maria Sedano Juez de Paz de Lobos.

Por el Gran Ciudadano ROSAS, honor y esperanza de la Patria—Que bajo sus auspicios se consolide la causa justa y nacional de la Federacion.

Hubo otros muchos brindis llenos de entusiasmo y ardor federal. Despues del banquete, á las 7 de la noche, se incendiaron en la plaza los mas vistosos fuegos artificiales, á presencia de una inmensa concurrencia. Allí se entonó el himno nacional, y resonaron nuevamente aclamaciones reiteradas al ILUSTRE GENERAL ROSAS, cuyo retrato habia sido tambien conducido en triunfo á aquel recinto.

En la noche tuvo lugar un elegante baile en la casa de D. Bernardo Romero. Asistieron muchas damas, federalmente vestidas y con el moño punzó al lado izquierdo de la cabeza, sin llevar color celeste ni verde en sus trages.

En la tarde se habia jugado la sortija. Los individuos de la comparsa se presentaron en hermosos caballos, con testeras coloradas, y plumas punzó en las colas y manos.

Hubo tambien una comida abundante popular en los suburbios de la poblacion á la que concurrieron los Milicianos y el vecindario. En aquel inmenso concurso reinó el órden mas admirable; y un entusiasmo vivo y pronunciado por el HEROE RESTAURDOR DE NUESTRAS LEYES. Despues de la comida se trasladó esta gran comitiva á casa del Sr. D. Vicente Gonzalez á felicitarlo y demostrarle que todos, todos habian jurado respeto, amor y gratitud eterna al PADRE DE LA PATRIA BRIGADIER GENERAL D. JUAN MANUEL DE ROSAS. El Sr. Gonzalez agradeció y contestó cordialmente estas espresivas y sinceras demostraciones.

En los dos dias siguientes se repitieron las fiestas y celebridades con el mismo júbilo y entusiasmo.

Es muy recomendable el celo q' han acreditado los Sres. de la comision encargada de lo concerniente á estas fiestas. En fin, todos á porfia se esmeraron en el lucimiento de estas funciones federales.

ALOCUCION DEL SR. CORONEL D. VICENTE GONZALEZ.

No. 1.

(primer dia de la fiesta.)

¡General virtuoso! bien venido. Vuestras gloriosas hazañas han llegado á nuestros oidos. Ni la dureza del clima, ni los inmensos obstáculos que se oponian á vuestra noble empresa, ni el crecido número de enemigos que ibais á combatir, fueron bastantes á arredrar vuestra grande alma; y á vuestro valor y patriotismo cedieron los elementos, y los crueles moradores del desierto. Triunfasteis, Héroe denodado. Millares de infelices, que, arrancados violentamente de sus propios hogares, gemian en una cautividad, tanto mas dolorosa, cuanto no se le veia fin, gozan ya de las caricias de sus queridas familias. Ah! he presenciado sus lágrimas, pero lágrimas de placer, que la vista de sus padres ó de sus deudos les hacia derramar; y en medio de su llanto, alzar mil voces de agradecimiento hácia su benéfico libertador. En vano pretendieron algunos malvados empañar el brillo de vuestros triunfos: los intrépidos federales cortaron bien pronto el vuelo á sus horrendas maquinaciones. Mirad esos bravos que se presentan á vuestra vista, adornados con el símbolo de la paz y de la Federacion: ellos son tambien del número de los valientes ciudadanos que derrocaron ese ominoso bando de malvados. El pueblo del Monte, tan valeroso, como decidido por la Santa causa de la Federacion, se ha mantenido, durante vuestra ausencia, á pesar de las amenazas y peligros que lo rodeaban, en el sendero de la fidelidad; y no dudeis un momento, que su adhesion á vuestra augusta persona será tan firme y duradera, que solo tendrá término cuando la tumba oculte sus cenizas.

No. 2.

(Segundo dia.)

¡Federales! Se han colmado ya nuestros mas ardientes deseos. Ya el Ilustre Restaurador de las Leyes, esta columna formidable de la federacion contra la cual se estrellan todos los ocultos artificios, y todas las tentativas criminales de los pérfidos unitarios, ocupa el alto puesto, á que por sus eminentes servicios, sus virtudes, y sus estraordinarios talentos le han llamado la Ley y el voto universal de la Provincia. Nada debemos temer. El saludable poder, con que ha sido investido por los Honorables Representantes de la provincia el Genio mas portentoso que ha producido nuestro pais, ha sepultado para siempre las armas de nuestros feroces enemigos. Su firmeza ha hecho desaparecer la anarquía de nuestro suelo y sus virtudes de todo genero han realzado la religion santa que profesamos, del abatimiento á que la habian reducido la incredulidad y los vicios; y consolidando, de un modo firme el sistema que hemos jurado defender, sin economizar sacrificio alguno de la vida. Atraeran tambien sobre nosotros todos los dones de la paz y de la prosperidad. No os olvideis jamas de este dia memorable, en que la Divina Providencia puso en manos del eminente ciudadano que nos rige, los destinos de la patria: grabad en vuestra memoria el 13 de Abril, este dia clasico, que hará época en los fastos de nuestra historia, y será colocado entre los que han inmortalizado nuestra libertad é independencia.

No. 3.

Alocucion del Sr. Juez de Paz del Monte D. Pedro N. Rojas.

[PRIMER DIA]

Compatriotas; aquí teneis á nuestro ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES al héroe del Desierto, á ese gran ciudadano, que dotado de inmensas virtudes, ha dado tantos dias de gloria á nuestra patria; la mano vicible del Omnipotente, lo conduce por el sendero de la justicia y la razon para hacer la felicidad del suelo Argentino, afianzado para siempre el sistema santo de la Federacion. Justo es compatriotas que al tributarle este pequeño omenaje de gratitud, juremos una eterna fidelidad y costancia á su persona y á la causa que tan dignamente se á propuesto sostener, como padre de la patria. Viva el Restaurador de las Leyes; viva la Federacion.

¡Mueran los enemigos de la patria!

No. 4.

[SEGUNDO DIA]

Compatriotas y amigos; la patria que tantas veces ha sido tiranizada por la faccion unitaria, ha recuperado ya su libertad y verdadero esplendor, desde el momento en que tenemos á la cabeza del Estado á NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES D. JUAN MANUEL DE ROSAS:—En vano los asesinos de Diciembre, han atentado contra la vida de este gran ciudadano para undirnos en el caos horroroso de la tiranía: pero la Divina Providencia que le proteje, ha frustrado sus inicuos planes haciendolos sucumbir para siempre; compatriotas, el ascenso á la primera Magistratura de la provincia del héroe del Desierto ha sido un golpe mortal para los tiranos, y un acto de gloria para la patria; hoy pues el pueblo del Monte celebra este hecho tan justo como grandioso para todo buen patriota, repitiendo con entusiasmo, viva el ILUSTRE RESTAURADOR DE NUESTRAS LEYES—Viva el Padre de los pobres!

No. 5.

A NUESTRO LIBERTADOR.

Tu poderoso brazo nos sacó del cautiverio:
Ya somos felices.
¡Quiera la Divina Providencia coronar tu
[gloriosa carrera,
Convirtiendo á la Religion Católica.
Por medio de tus esfuerzos,
Los indómitos salvages que vagan por los
[desiertos.
Recibe los homenages de nuestra tierna.
[gratitud

—

En horfandad y llanto sumergidos
Millares de infelices yacian,
Clamando,
Con fervoroso ruego,
Al Dios Omnipotente
Por los autores de su triste vida,
Que arrebatados fueron de sus tranquilos
[lares
Por el indio inhumano:
Mas tú, Escelso Rosas, con valor denonado
Arrancandolos de tan horrendo cautiverio,
Enjugaste las lágrimas de aquellos desgra-
[ciados.

—

De las provincias confederadas
Las inmensas riquezas y familias
Eran presa continua de bárbaros invasores,
Que como un torrente,
Derramábanse por su dilatada campaña,
Asolando
Cuanto al paso encontraban.
El alto Numen, que gobierna el universo,
Compadecióse de nuestra aflicion;
Y fijando sus miradas
En un hijo predilecto de esta tierra,
Puso en sus manos
El poder de vengar tanta atrocidad;
Y volando
Con un puñado de valientes al desierto,
Castigó la osadía
De sus feroces habitadores.
¡Honor al Héroe Porteño!

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Bergantin ingles *Durham*, capitan Spenceley, de Tarragona el 19 de Marzo y Montevideo el 5 del corriente, consignado á Lafone y Robinson—á los mismo, 376 pipas vino, 73 cuarterolas id., 56 cuartocascos id., 40 pipas aguardiente, 40 fardos y 20 cajones papel.

—

SALIDA.

Paquete *Aguila Segunda*, con destino á Montevideo, despachado por su consignatario D. Alejandro Martinez—con trigo, y mercancias.

Goleta paquete *Rosa*, para Montevideo, por su consignatario D. Carlos Galeano, con hilo de zapatero, papel para cartas, clavos, cadenas, azadores, cerraduras, estribos, fresadas, jergas, trigo, orejones aceite, caños de barro, peinetas, tiradores, picos de fierro.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

—

Bergantin americano *Odesa*, con destino á Baltimore, lo despachan sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

Hoy Viernes 10.

FUNCION 19 DE LA 2.ª TEMPORADA.

La Cancion Patriótica antecederá á la representacion de la gran tragedia en cinco actos, titulada—

Otelo.

A las 7.

AVISO.

EN casa de A. Cardet calle de la Reconquista No. 17 hay de venta—

Medicina de Le-Roy legítima (panquimagogo)

Vomi purgante de Audin Rouviere con el libro de la medicina sin el médico.

j6 6m

Baldosas francesas.

HAY de venta en la calle de la Reconquista No. 3 en donde se alquila tambien una casa de altos en la misma calle No. 9. 1p

Aviso al público.

EL lunes 13 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana se han de rematar en la Colecturia General en quien mas dé á dinero decontado 8 bolsas de arroz con 42 arrobas avaluadas en 378 pesos, las cuales han sido declaradas por comiso como aprehendidas en el destino del muelle en el acto de introducirse clandestinamente. Las personas que se interesen pudran enterarse de su calidad en el almacen de comisos, y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Julio 8 de 1835.

SARMIENTO.

AVISO

EN los dias 14, 15 y 16 del corriente mes, por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia de un terreno y cuartos pertenecientes al finado D. Ramon Aucio, situados en el cuartel 21 calle del Comercio y Lima No. 276 tasados en la cantidad de 10 091 pesos 6 reales moneda corriente, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Norte y 70 de fond al Sud. Las personas que se interesen en ellos pueden ocurrir á la oficina al cargo del que suscribe donde encontrarán sus tasaciones. Buenos Aires, Julio 8 de 1835.

j10 3p

LOPEZ.

To Mr. John McDOUGALL.

Buenos Aires

SIR

I, yesterday, forwarded you a note, which you thought proper to return to my Lodgings, unopened: the purport of that note was simply to request. that you would furnish me with a copy of my account current with Campbell, McDougall & Co. after placing to my credit the sum of £1195,,6,,11 which you received on my account from the Government of Brazil in August 1833, as also, a quantity of Hardware ammyunting to $21,035 5 rs. for which I had not rceived credit in the former account.

In consequence of your refusing to receive my communications in the usual way. I am constraind to avail myself of the present medium of conveyning to you, my wishes on the subject of my account, and in the hope that they will meet with all the attention due to so reasonable a request,

I REMAIN SIR
Your obt. Sert.
C. S. HARVEY.

July 8th 1835. 1p

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14 calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA &a. se ofrece en venta á precios muy reducidos—

Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador y manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almireces de bronce
Anzuelos para pescar
Acanaladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para Id.
Cacerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias clases
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Candados id.
Cepillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cola fina
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero id.
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carretas
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chimenéas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de lija
Hoces de No. 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de cirujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetes de 18 hasta 26 pulgadas
Maquinas para hacer café
Maquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso de pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorines
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de id. id. de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvora para cazar en barrilitos de 1 arrob.
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25 y 50 libras
Planchas de fierro colado para cocinas
Planchas para planchar ropa No. 3, 4, 5, 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Teteras
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Tenazas de varios tamaños
Teteras de cobre
Y otra infinidad de articulos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura, &a. &a.

Tambien hay un resto de una partida de pranela de pura lana que se vende muy barata para concluir la factura.

AVISO.

LIBRERIA DE RUPERTO MARTINEZ
CONOCIDA POR DE OCANTOS,
Calle de Potosí No. 39.

A mas de los libros cuyo catálogo no se indica por su demasiada estension se encuentran libros en blanco de entradas y salidas de frutos del pais propios para barracas, mayores, diarios, manifiestos y de caja, papel florete español, genoves, ingles, de carta muy superior y regular, tinta en botellas y en tarritos de barro, plumas de acero, muy superiores, lacre ingles muy rico, y frances, arenilla, obleas en cajitas y por libras.

Una partida de papel de imprenta muy bueno por mayor y menor, perfumeria superior en baules, por mayor y menor y rica agua de colonia alemana y francesa, polvillo sevillano colorado y blanco, rapé princesa y almaida, macubá y frances de varias clases y precios. La obra titulada Ejercicios de Piedad y devocion del sagrado Corazon de Jesus en un tomo en 8.º su precio 3 pesos.

Se dara razon de la venta de unos hornos de quemar material situados una cuadra al Sud de la quinta del Baron de Holemberg al lado de la de D. N. Sierra.

j10 3p

Turron de Alicante

RECIEN LLEGADO.

SE vende en la confiteria esquina de la calle de la Florida y de la Piedad.

j10 tfs

A los herreros.

SE vende carbon de piedra menudo y de superior calidad para la fragua á precio muy equitativo. Ocúrrase para tratar, calle de Cangallo No. 25 j10 tfs

Se venden

NARANJAS dulces de primera en la calle de Chile frente al No. 207: se darán á un precio equitativo: es en el cuartel No. 20, de los Ejercicios una cuadra.

j10 3p

For sale, freight or CHARTER.

The fine coppered and copper fastened American Brig FOX, Nathaniel Dorr or Master, of 187 tons burthen. sails remarkably well and carries a large cargo. Apply to Captain Dorr, or to the consignees Manning, Dorr & Co., No. 33 calle de Cangallo.

*** *For sale as above, if applied for immediately* 110,000 *feet of* 1, 1½ *and* 2 *inch pine boards and planck; and a sample of the same may be seen by calling at No.* 16 *calle del Cerrito.* j10 tfc

Se vende ó se fleta

El excelente bergantin americano FOX, su capitan N. Dorr, forrado y clavado en cobre, del porte de 187 toneladas, muy velero y de mucha capacidad. Véanse con el capitan ó con los consignatarios Manning, Dorr y Ca. No. 33 calle de Cangallo.

*** Allí mismo hay de venta, si se ocurre inmediatamente, 110,000 pies de tablas y tablones de pino de 1, 1½ y 2 pulgadas; de lo cual se hallará una muestra en la calle del Cerrito No. 16. j10 tfc

Se necesitan

TRES ó cuatro oficiales buenos de zapateria para hacer zapatos de muger. El que guste trabajar puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 120 ó á la de la Florida No. 20, que hallarán trabajo. 1p

REMATES.

POR J. J ARRIOLA Y CA.

Un buen surtimiento de tienda.

Hoy Viernes 10 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente, a la mejor postura, por lotes, todo el contenido de la tienda calle de la Victoria No. 100, cuyo contenido es de un surtido general de efectos de lanas finas y regulares, algodones id., generos de hilos de todas especies de tegidos de este artículo y para camisas, sábanas id., pañueleria de cambrai para manos, sedas de diferentes clases para trages de señoras, terciopelos, pañuelos de seda para faltriquera, generos para alfombras y paños finos, bayetas de dos frisas, pellon, franela, zarazas oscuras, cinteria, guantes, medias de seda de patente y lisas, y otra diversidad de articulos que serán vendidos precisamente para conclusion de negocios &a. &a. —

POR J. PEREZ Y CA.
Catedral, núm. 74.

Hoy Viernes 10 de Julio á las 11 de la mañana se remataran al mejor precio que se pueda obtener los libros impresos que á acontinuacion se espresan.

Un piano de muy buenas voces perpendicular, otro id. orizontal de Stodart, otro id. id., un sofá de caoba, sillas asiento de esterilla y de madera, cómodas de caoba, mesas de arrimo para sala, una cocina economica completa. estantes con vidrieras para libros, dichos para ropa, mesas de comedor, espejas marco dorado, cuadros con pinturas de gusto y floresos, alfombra y otro muchos muebles.

La Historia natural de Buffon, curso de literatura por la Harpe, Espectaculo de la naturaleza, Repertorio del teatro frances, Belisario, Delfina, Corina, Historia de los viages, Duncan medicina domestica, Rosier curso completo de agricultura, maniobras de caballeria, Europa y América, Geografia moderna, El censor, Europa, Vitel medicina veterinaria Vida de Washington, conservacion de las niñas, Bezont, Matematicas, Diccionario de Boyer, Inteses de la Francia, Ley economica politica, Millot historia antigua, historica sobre el codigo criminal, Lacroix Geometria, Lojendre Geometria, Biot fisica esperimental, Bellezas de la historia de la china de la Germania, Bellezas de la historia de Italia de Francia de Polonia y de Portugal, Manual de los oficiales del Estado civil, Metamorfosis de Ovidio, Poesias de Petrarca, La novicia de Santo Domingo, La familia Sueval obras de Rolando, Historia de las revoluciones de Inglaterra, correctivo á la revolucion, curso de politica por Constant, y otros muchos mas libros que se ofrecceran.

AVISO

Se necesita alquilar una casa para una para familia corta, que no diste mas que cuatro ó cinco cuadras de la Plaza de la Victoria. El que la tenga ocurra á la calle de Cangallo No. 96. tfs

Aviso al público.

Se vende ó se cambia por ganado para criar, una esquina edificada en terreno de 22 varas de frente y 70 de fondo en la calle del Buen Orden, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas, sobre mano derecha: en la puerta contigua hallarán con quien tratar. j18 15p

Se alquila

En la calle de Cangallo el cuarto No. 90 que ocupa actualmente la sastreria de D. N. Pozas; dicho cuarto es propio para tienda ó almacen, y tiene ademas dos habitaciones altas, patio, cocina y lugar. En la calle de Balcarce No. 5 encontrarán con quien tratar. j18 3p

SE VENDE

Muy barato una galera para viage: veanse con Thomas Gawland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

Aviso de la Capitania DEL PUERTO.

DEBIENDOSE sacar á remate el servicio que desempeñan las embarcaciones del Puerto, se previene á las personas que quieran entrar en este negocio ocurran a la Capitania, en donde el oficial primero tendrá las bases de la contrata para facilitarlas á quien las solicite, bajo la inteligencia que las propuestas se presentaran cerradas en la Capitania del Puerto el 23 del que rige.

50$ de gratificacion.

7-0 De esta marca ó parecida se ha perdido el Domingo 5 del corriente del Arroyo de Maldonado para el pueblo, un caballo tordillo negro, ensillado con silla y mandil blanco orlado con cinta punzó, freno con riendas y cabezadas de suela inglesa. El que lo entregue al puentero del Puente de la Restauracion (en Barracas) ó bien en la Confiteria frente al Correo Viejo, calle del Perú No. 75, recibirá dicha gratificacion. j17 3p

Se han perdido

El Lunes por la mañana, cerca del Hospicio, cuatro caballos, 1 pangaré, 1 picazo, 1 cebruno y 1 malacara gateado; el primero tiene la marca de la letra E al lado de montar. Se dará una gratificacion de ocho pesos por cada uno que se entregue en la caballeriza frente el Circo Olimpico, calle de Cuyo No. 72. jl7 3c

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

Just Published

AND FOR SALE AT THIS OFFICE.

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use. and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtido de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

AVISO.

SE vende en un precio cómodo un famoso terreno para estancia sito desde el Arroyo de Ramallo para S. Nicolas, con 2800 varas de frente al Paraná y legua y media de fondo. Tiene la famosa bajada llamada de Cariaga y otras del Arroyo de Ramallo. Es uno de los mejores lugares para cria de ganados y muy á propósito para saladero por sus buenos puertos. El que se interese por él ocurra á la calle de Cangallo No. 96. j3 tfs

AVISO.

ESTANDO el que subscribe próximo á ausentarse del pais ruega á todos los que tengan cuentas con él ocurran sin pérdida de tiempo á su morada calle de Balcarce No. 53. Julio 6 de 1835.

jl7 3p LUIS LUDOVICI.

J. Hardoise

RECIEN regresado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad No. 90. jl4 1mc

Aviso

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Carlos Laforest y compañia, para que comparezcan á junta, el Lunes 13 del corriente á las 11 de la mañana en la sala de su despacho con sus respectivos documentos. Buenos Aires, Julio 7 de 1835.

jl8 3p LOPEZ.

En venta

Una casa que por tener su propietario que ausentarse del pais, se venderá cómodamente, situada de la esquina de S[illegible] dos cuadras hácia las Cinco Esquinas de la Recoleta, frente á las casas del Sr. Pueirredon, compuesta de una sala con dos ventanas de reja a la calle, dos piezas mas cuyos techos estan algo estropeados, un cuarto á propósito para cocina, y pozo de balde; su estension consta de 8¾ varas de frente y 70 de fondo. El que se interese en la compra puede ocurrir á la casa de Martillo de J. J. Arrotia y Ca., calle del Perú No. 21, encargados de la venta. jl1

Arboles frutales Y DE OTRAS CLASES.

En una Quinta inmediata a esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos de las naranjas selectas del Janeiro y Corrientes desde 3 a 6 años é ingertos de las grandes conocidas por de Prudan, cidrones, duraznos injertos de las mejores clases, damascos, perales, manzanos camuesos, peros de Mendoza, parras, cepas, higueras de España y otros árboles frutales de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, alamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. j20 tfc

AVISO.

Se desea alquilar una casa de campo ó quinta que no diste mas de media legua de la ciudad. En la calle de Belgrano No 105 se encontrará con quien tratar. En la misma casa se necesita de un mucamo que tenga buenas recomendaciones. jl 8 d2

200$ de gratificacion.

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 de Mayo: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y panta on listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion mosambique. jl1 1mp

Arboles frutales y DE ADORNO Y UTILIDAD.

La estacion ha llegado para trasplantar arboles frutales. Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

En la Quinta de Aclimatacion de don Andres Thorndike, á espaldas de la Recoleta, hay para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.

A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais muchisimas calidades no menos esquisitas que raras en esta provincia- Entre ellas se citan las siguientes:—

Ciruelas introducidas de los Estados Unidos de la América del Norte.

N.° 1. Smith's Orleans,
2. Coe's Golden Drop,
3. Bolmer's Washington,
4 Prince's Imperial Gage.

Idem de Francia.

5. La Reine Claude,
6. Le petit Mirabelle,
7. La Jaune Hatif,
8. Le gros Perdrigon.

Ceresas de los Estados Unidos de América.

N.° 1. Early Richmond,
2. May Duke,
3. Elk-horn, or Black Oxheart,
4. La precoce.

De Francia.

22. Le gros Bigareau,
24. Le Grotier,
26. La Montmorency,
27. La precoce.

Damascos—No.° 1 á 26: veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidos de América y Francia.

Duraznos priscos y pelones—N.° 1 á 12: doce calidades nuevas.

Manzanas—N.° 1 á 16: diez y seis idem.

Perales—N.° 1 á 47: cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

Nogales, Nesperos, Moras, Higos, Castaños, Sepas y Parras—De estos dos últimos hay desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas,* reputada por la mejor uva de Europa.

Naranjos—De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hay tambien injertados.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva-crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados,* &a.

Enfin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.

Hay tambien *Paraisos, Acacias* &a.

Una coleccion considerable de *Rosales,* y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias,* y algunas cebollas de otras flores.

☞Las órdenes entregadas en la oficina de esta imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto los precios.

Polvos para hacer TINTA NEGRA Y COLORADA DE BUENA CALIDAD,

Plicas y cuchillos de box, hueso y marfil.

En la libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs

LIBROS

LLEGADOS POR EL BERGANTIN FRANCES "CLARA" A LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE DEL PERU No. 60.

Accidentes de la Niñez, 1 tomo, con láminas iluminadas
Elementos breves de las principales ciencias, ó primeros conocimientos, 1 tomo, con laminas iluminadas
Cuentos de las Hadas, 1 tomo, idem idem
Los Incas por Marmontel, 2 tomos, con laminas
Modelos de los Niños, 1 tomo, con láminas iluminadas
Juan Sbogar, novela en 2 tomos
El Pintor de Salzburgo, 1 tomo
La Selva, por Ana Radcliffe, 6 tomos
Almacen de los Niños, 2 tomos, con láminas iluminadas
Marica ó la Sabrina, novela, 4 tomos
Adolfo por Benjamin Constant, 1 tomo
El Dote de Paquita, novela, 2 tomos
Albertine Giovani, 4 tomos
Los tres Gilblases, 4 tomos
Teresa Ober, 1 tomo
Telémaco con laminas iluminadas, 1 tomo
El Quijote 25 id. id., 6 tomos
Quevedo, sus obras con retrato, 5 tomos
Código del Comercio Español, 5 tomos
Ramillete de divinas flores con 18 laminas, 1 tomo
Galanteo de las Ventanas, novela, 1 tomo
Voz de la Naturaleza, id., con laminas, 3 tomos
El Italiano ó el Confesionario de los penitentes negros, 7 tomos, por Ana Radcliffe
Clara de Alba, novela por Mma. Cottin, 1 tomo con láminas
Los Subterraneos de Mazzini, novela, 6 tomos
Alejo ó la casita en los Bosques, 4 tomos con láminas
Las cañas del Tiber, novela, 1 tomo
Novísima Recopilacion de Leyes, última y magnífica edicion en 4 tomos folio
Comedias de Moratin, 3 tomos
Bonilly, consejos á mi hija, 2 tomos con laminas
Id., Cuentos á id. 2 id. con láminas
Id. Las jóvenes 2 id. con láminas
Biron, el Corsario, novela, 1 tomo
La Farmacia Casera por Blanchard, 2 tomos
Cooper, El Espia, novela, 4 tomos
Iriarte, sus fábulas, 1 tomo
Florian, Gonzalo de Córdoba, 2 tomos
Id. Numa Pompilio, 2 tomos
Ilustres Americanas, 1 tomo
Genlis, Ines de Castro, novela, 2 tomos
Los Recreos de Eugenio. 1 tomo
Accum, Manual de Química, 2 tomos
Cottin, Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos
Modelo de las Jóvenes, 1 tomo
Refranes de la lengua castellana, 2 tomos
Reynaldo y Elena, novela, 2 tomos, con láminas
Genlis, el Sitio de la Rochela, 2 tomos
Fenelon, Educacion de la hijas, 1 tomo
Veladas de la Quinta, 6 tomos con láminas
Itinerario de Paris á Jerusalem, 2 tomos
Voyleano ó la exaltacion de las pasiones, vela, 1 tomo
Diccionario ingles-español, 2 tomos
Manual de práctica forense por Tapia, 1 tomo
" Nuevo epistolar ó modo de escribir toda clase de cartas al estilo del dia, 1 tomo
Gustavo ó el calavera, 4 tomos
Diccionario razonado de Legislacion por Escritche, 1 tomo folio, magnifica edicion
Delfina ó la opinion por Mma. de Stael, 6 tomos, novela del mayor interes
El amigo de los niños, 1 tomo
Cottu, administracion de la justicia, 2 tomos
Vatel, Derecho de Gentes, 4 tomos
Tratado de Legislacion por Comte, 3 tomos
Coleccion diplomática por Llorente, 1 tomo
Manual del Abogado Americano, 2 tomos
Tratado de Navegacion por Besont, 1 tomo, en frances
" de Anatomia por Bayle, 1 tomo
Lavedan, enfermedades epidémicas, 2 tomos
Barnabes, de oculta vida, 1 tomo
Diccionario de Medicina y Cirugia, 7 tomos
Bell, curso de Cirugia, 6 tomos
" Enfermedades Venereas, 2 tomos
" Ulceras, 1 tomo
Alibert, Materia médica, 4 tomos
Cullen, Medicina práctica, 4 tomos
Colomar, Enfermedades linfáticas, 1 tomo
Boyer, Enfermedades de los huesos, 2 tomos
Vida de Napoleon por Sir W. Scott, 18 tomo
Verdadero sistema de la Europa por de Pradt, 2 tomos
Derecho Natural por Reyneval, 2 tomos
Pensamientos cristianos, 1 tomo
Vida de Nuestra Señora, 1 tomo
El mes de Maria, 1 tomo
Visitas al Sacramento, 1 tomo
Ejercicio Cotidiano, 1 tomo
Burlamarqui, Derecho Natural, 1 tomo
El Ultimo Mohicano por Cooper, 4 tomos, novela de sumo interes
Ensayo sobre las costumbres de todos los pueblos del Universo, 10 tomos
Carolina de Lithcfield, 3 tomos, &a. &a.

Aviso interesante.

EL 23 de Mayo, desde la Plaza de Lorea hasta la Capilla de D. Carlos se han perdido 16 piezas de bronce y fierro, unas agugereadas por dentro y otras mazisas: á nadie le sirven sino al dueño, como lo verá el que las haya hallado: si las devuelve antes de mandar hacer otras, se darán 50 pesos de gratificacion. Despues de este aviso se aguardarán 20 dias: podrán entregar dichas piezas en lo de D. Francisco Basarte, calle de la Plata cuadra y media antes de la Plaza, ó en lo de D. Joaquin Lobato No. 18. jl3 15c

Calle de Cangallo

No. 25

SE vende una mesa de billar nueva. tfs

Terreno en venta.

LA persona que posea tierras en enfiteusis y quiera comprar la propiedad de ellas, desde una hasta siete leguas, puede verse con el Coronel Corvalan que vive en la calle de la Victoria, en la casa contigua á la No. 171. m16 tf*

SE VENDE

UNA quinta distante como seis cuadras de los Corrales del Miserere para afuera, con muy buena casa para mucha familia, dos cuadras de frente y en parte otras tantas de fondo y algo menos en lo demas, lleno de frutas exquisitas como que fue trabajada por el Sr. Grigera quien fue su dueño. El que quiera tratar por ella ocurra a la calle de Venezuela núm 64 que encontrara con quien tratar y no duda que se acomodarán. j22 tfs.

Papel pintado para EMPAPELAR.

SE acaba de recibir de Francia un surtido brillante floreado y de toda clase, y se hallará de venta en casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57. j25 10s

Harina superior DE REEMBARCO.

HAY de venta en la calle de Cangallo No. 96. tfs

VENTA DE UNA LINDA Y PRODUCTIVA CHACRA

EN el partido de S. Isidro, inmediata á los Santos Lugares, se vende una constante de 75 cuadras cuadradas de un hermosísimo terreno, con una posesion de 4 piezas de material, techo nuevo pajizo, un hermoso galpon, una cocina y dos cuartos independientes para peones, 3 pozos de balde; todo el edificio cercado de buena madera labrada, una huerta de hortaliza y hermosos arboles bajo zanja con cerco de pita, 25 cuadras de monte de durazno y de las cuales se pueden cortar este mismo año 12 ó mas: todos los montes estan zanjados perfectamente y guardadas las zanjas por cercos de pita y de tuna: hay á mas una quinta como para poner montes en 5 cuadras, toda zanjeada y con cerco nuevo, como 1600 álamos de 2 y 3 años.

La persona que quiera hacerse de esta posesion ocurrirá a tratar á la casa No. 173 calle de Potosí de las 8 á las 10 de la mañana, y de las 4 á las 6 de la tarde, advirtiendo que el valor en que se da es mucho menos que el de su mitad.

En la misma casa se venden como 150 fanegas de maiz. j16 tf*

ROBO.

HAN sub-traido de la tienda del encuadernador de libros, calle de la Florida No. 19½, un cuadro conteniendo el retrato en miniatura de la Sra. Da. Josefa Vazquez de Zapata, obra del Sr. Fiorini. El que lo devuelva ó de razon de su paradero recibirá una gratificacion correspondiente. jl2 15c

MUEBLES

No. 132 calle de la Victoria.

SE halla de venta en la actualidad un surtido brillante de muebles á precios muy acomodados, todos de buen gusto y fabricados al estilo mas moderno: consiste en lo siguiente—
Cómodas de todas clases
Guarda ropas idem
Tocadores idem
Sofaes idem
Sillas de caoba de hechura de la última moda
Id. Norte Americanas
Id. fabricadas acá
Id. de esterilla
Mesas de arrimo de mucha variedad y buen gusto
Id. de costura
Id. para comedor
Id. para escritorio
Cajas de todos tamaños, clases y gusto
Lavatorios, cunas, bancos de pié y demas servicios propios para el uso y adorno, enmueblar una casa al estilo mejor y mas moderno.

Todo lo que se ofrece al público baratísimo con motivo de que la casa se halla en venta y el inquilino tiene que dejarla en breve. j8 tfc

EDICTO.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita á todos cuantos se consideren acreedores de D. Juan Lohlé para que se presenten con sus respectivos documentos en la oficina del actuario esperando si estan conformes con las quitas, que aparecen concedidas por los acreedores que constan del expediente del convenio que ha presentado. Lo que deberán verificar en el término de diez dias. Buenos Ayres, Junio 3 de 1835.

j3 10c ORTIZ.

A los navegantes.

SE vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. jl2 tfc

Se necesita

UN hombre ó muger para el servicio interior en casa de un hombre soltero: el quiera conchavarse puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 103 en la inteligencia que debe prestar garantia de su buena conducta y por eso el que no la tenga es escusado que ocurra. j 2 10,pd2

SE VENDE

UNA criada en la calle de Balcarce No. 34, por el precio de mil pesos moneda corrite. j17 3c

Vinagre.

EN la calle de las Piedras No. 14, del Hospital de Mugeres una cuadra para el alto, se vende, por mayor y menor, vinagre bueno, á precios muy equitativos. j18 3p

Policía.

CON esta fecha el Juez de Paz encargado de la Comisaria de San Isidro da cuenta hallarse en poder del alcalde del Cuartel 3 de aquel partido, D. Miguel Montero 25 animales entre caballos potros, potrillos y yeguas encontrados en el potrero de D. Camilo Velarde, el que los presentó al dicho alcalde; las personas que se consideren con derecho á ellos pueden personarse en este Departamento donde se les pondrán de manifiesto las marcas con que estan señalados que justificando su legitimidad les serán entregados.

Junio 22 de 1835.

CON fecha 23 del presente han sido remitidos á este Departamento quinientos veinte y cinco pesos por D. Juan C. Zimmermann recolectados para la obra del camino de la Boca del Riachuelo, los que no remitió antes por haberse suscrito los SS. que á continuacion se espresan con la condicion que no harian la oblacion hasta la conclusion de la obra y son

Parlane, Macalister y Ca.	250
Rodger, Breed y Ca.	250
Tyler y Ca.	25
	$525

Buenos Aires, Junio 25 de 1835.

SE previene á los SS. que han llevado faroles de este Departamento para las funciones de las parroquias de la Merced, San Nicolas y San Miguel los devuelvan á la mayor brevedad por ser necesarios para la celebracion del aniversario de nuestra Independencia. Buenos Aires á 4 de Julio de 1835.

AVISO.

EN la casa de la confiteria del Teatro, calle de Cangallo No. 25 hay para vender por mayor y á precios equitativos los siguientes articulos—
Zapatos superiores de dos suelas
Quinqueses de 1, 2 y 3 luces
Lámparas de una luz
Geringas grandes y chicas
Tachos de cobre de diferentes tamaños
Coñac superior
Vino Madera en barriles
" S. George id.
" Frontignan id.
Bolas de billar. tfs

Hay de venta

En el No. 132 calle de la Victoria,

CANTIDAD de chapas de caoba de excelente calidad, asi como caoba de Santo Domingo y Honduras en tablones y tablas, é igualmente genero de cerda, bancos de carpinteria de muebles, y otros objetos correspondientes al mismo ramo. j8 tfc

ON SALE

No. 132 calle de la Victoria.

A quantity of excellent mahogany varneers, and St Domingo and Honduras mahogany in planks and boards. Likewise hair cloth. cabinet makers'benches and a variety of other articles appertaining to the cabinet business. j8 tfc

Hermoso carbon DE PIEDRA

DE superior calidad, entero sin desperdicio alguno y el mas aparente para estufas y chimeneas, á precios mas equitativos que en cualquiera otra parte, se ofrece en venta por toneladas en la calle de la Victoria No. 41. tfs

AVISO.

QUIEN hubiere perdido una llave de puerta de calle, hallada por un sereno en las inmediaciones de la Plaza de Lorea, ocurra al Presidente del Establecimiento, Plaza de la Victoria No. 23 quien dándole las señas la entregará. j6*

AVISO INTERESANTE A LOS VIAGEROS.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que se preparen á emprender un viage fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo para practicar dichas diligencias y se propone servirles con la mayor prontitud ocurriendo á la oficina de la Gaceta Mercantil.

A los amantes de BUENA LUZ.

EN la calle de Cangallo No. 244 se venden velas de exelente calidad, fabricadas por medio de una operacion química, que al mismo tiempo que le extrae al sebo todas sus impurezas poniéndola tan blanca y tan sólida como una vela de esperma produce una luz brillante y una duracion extraordinaria: de esta misma calidad y punzoes se encuentran á venta para los Sres. Restauradores, una y otra al infimo precio de 6 rs. el peso.

Tambien hay una infinidad de artículos de primera necesidad tan baratos que proporcionan a las casas de familia un ahorro extraordinario. jl3 3c

Alambiques.

SE venden dos alambiques de patente, hechura inglesa del año 1832, con sus roscas correspondientes y de todo completos. Tambien hay un calentador de dos pipas, y una gran tina de 100 pipas (condensador) y una bomba inglesa con sus conductos de plomo y de cobre. Para tratar ocúrrase calle de las Piedras No. 14. jl8 3p

A person well acquainted with the English language, and writing a good English hand; fit at the same time for out door business, and whose expectations as to salary be moderate, may hear of a situation in a counting house, on giving a specimen of his handwriting, name, residence, and reference as to character, in a note to C. Q. at this office. tfs

El Redactor responsable—SANTIAGO KIERNAN.